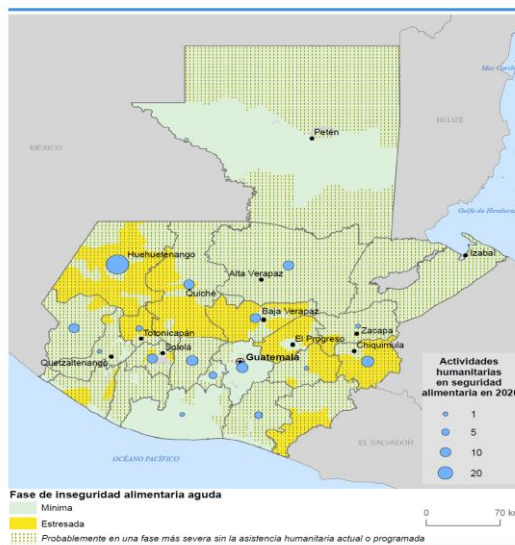


Este informe es elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, información de organizaciones miembros del Equipo Humanitario de País e información oficial. Cubre el periodo del 08 de julio al 08 de agosto 2020. El siguiente informe se emitirá en un mes.

## DESTACADOS

- El país inicia apertura gradual de la economía usando el sistema de alertas sanitario por colores (rojo, anaranjado, amarillo, verde).
- El presidente Alejandro Giammattei proroga por 30 días más el Estado de Calamidad debido a la emergencia por la COVID-19.
- Deterioro del estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años. Al 18 de julio 2020, las niñas y niños afectados por desnutrición aguda se ubicaron en 18.717, comparado con 9.206 en la misma semana de 2019.
- Aumento del riesgo de reactivación de enfermedades prevenibles por interrupción en la vacunación rutinaria de niños y niñas en el país. A mayo 2020, se vacunaron a 33.699 niños y niñas menos que en el mismo período de 2019.
- De acuerdo con el análisis de *Famine Early Warning Systems Network* (FEWS), en octubre 2020, cuando finalice la ayuda proporcionada por Gobierno, los hogares podrían recaer en inseguridad alimentaria en Estrés (Fase 2, CIF) y Crisis (Fase 3, CIF), especialmente las familias del Corredor Seco.

[Link mapa](#)



Fuente: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).  
Los límites y nombres mostrados y las designaciones utilizadas en este mapa no implican el respaldo o la aceptación oficial de las Naciones Unidas.

**55.270**

Casos acumulados  
registrados

**9.967**

Casos activos  
estimados

**43.135**

Casos recuperados  
estimados

**2.068**

Casos fallecidos  
registrados

## RESUMEN DE LA SITUACIÓN

### Actualización situación de la COVID-19

A la fecha son 55.270 casos acumulados y 2.068 casos fallecidos, con una tasa de mortalidad de 12.9 fallecidos por 100.000 habitantes y un 3,9 por ciento de letalidad —el más alto en Centro América. Los departamentos con más incidencia acumulada de casos son: Guatemala (993), Sacatepéquez (629), El Progreso (422) y Escuintla (408).

El 20 de julio 2020, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) inició un proceso de auditoria del sistema de información epidemiológica con la finalidad de rectificar los datos y transparentarlos, para lograr una mejor precisión en el registro y difusión de datos ([tablero de datos](#)).

En cadena nacional el domingo 26 de julio, el presidente Alejandro Giammattei anunció las medidas que se implementarán para los próximos 15 días, quedando sin efecto la circulación de vehículos por número de placas, y reduciéndose el horario de toque de queda (ahora de 4:00 a 21:00 horas de lunes a domingo). A partir de agosto hay un horario de trabajo

diferenciado para el ejecutivo de 7:00 a 15:00 horas y recomiendan que el horario laboral para la iniciativa privada sea de 9:00 a 17:00 horas.

También se anunció la apertura progresiva del país para las actividades productivas después de cuatro meses de cierre por la pandemia. Para ello se está implementando un sistema de alertas sanitario por colores (rojo, anaranjado, amarillo, verde), cuyo tablero indicará cada 15 días cómo está el número de contagios registrados por municipio y departamento. Este sistema de alertas contempla diferentes prohibiciones y regulaciones para el desarrollo de actividades, siendo importante el apoyo a las municipalidades para su adecuada aplicación, a fin de poder ir transitando a la nueva fase.

El presidente Alejandro Giammattei prorrogó el Estado de Calamidad Pública hasta el cinco de septiembre debido a la situación actual por la COVID-19; esta ampliación incluye la implementación del sistema de alerta sanitaria del MSPAS, la cual aplica para todos los habitantes del país, así como a organizaciones públicas y privadas.

Los programas gubernamentales de respuesta avanzan lentamente. Al 21 de julio 2020, 1.678.404 hogares han recibido la primera transferencia del Bono Familia.

El MSPAS se prepara para un incremento de casos en el mes de agosto derivado de la apertura de las actividades comerciales; las proyecciones de Gobierno indican que el pico de contagios será en octubre. Para esto es necesario reforzar al sistema de salud con personal médico, equipos de protección para el personal hospitalario y suministros de oxígeno, así como incrementar la disposición de camas para atención de pacientes. Actualmente, la red hospitalaria tiene una ocupación del 80 por ciento de camas para pacientes moderados y un 95 por ciento para pacientes en estado crítico.

#### **Situación Humanitaria:**

- El deterioro del estado nutricional de niños y niñas menores de 5 años continúa debido a la inseguridad alimentaria provocada por el hambre estacional y las consecuencias socioeconómicas derivadas de la COVID-19. Esto se refleja en la semana epidemiológica 29 (al 18 de julio 2020): hay 18.717 niñas y niños afectados por desnutrición aguda, comparado con 9.206 en la misma semana de 2019. Los departamentos más afectados son San Marcos, Escuintla, Alta Verapaz, Huehuetenango y Quetzaltenango.
- La pandemia ha incidido también en la interrupción de la vacunación rutinaria de niños y niñas en el país. El MSPAS reportó que, a mayo 2020, se vacunó a 33.699 niños y niñas menos que en el mismo período de 2019, aumentándose el riesgo de que se reactiven enfermedades prevenibles por vacunación ya erradicadas del país o que se presenten focos epidémicos de otras cuyas tasas se han mantenido controladas. Esto podría incrementar sustancialmente la mortalidad infantil.
- De acuerdo con la actualización de la inseguridad alimentaria a julio 2020, realizada por *Famine Early Warning Systems Network* (FEWS), la ayuda alimentaria seguiría mejorando el acceso a alimentos de la mayoría de los hogares que se clasificarían en seguridad alimentaria (Fase 1, CIF) hasta septiembre; mientras que los que venían experimentando inseguridad alimentaria antes de la COVID-19, particularmente en el Corredor Seco, estarían en Estrés (Fase 2, CIF). En octubre de 2020, cuando finalice la ayuda, los hogares podrían recaer en inseguridad alimentaria en Estrés (Fase 2, CIF) y Crisis (Fase 3, CIF).
- Continúan los episodios de discriminación y estigma en contra de personas retornadas por parte de sus comunidades de origen, debido a la falta de información culturalmente pertinente sobre la pandemia. Algunas escuelas se han opuesto a recibir niños y niñas solicitantes de asilo y refugiados debido a que sus residencias han vencido. La renovación no ha sido posible debido a las restricciones presidenciales impuestas para combatir la COVID-19 que han restringido la movilidad para ir al Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), sumado a que desde el 15 de julio 2020 el IGM suspendió la atención al público.
- Las medidas restrictivas durante los últimos cuatro meses tuvieron como consecuencia la pérdida de autonomía de muchas mujeres, el incremento de riesgo de femicidios y otras formas de violencia (incluyendo la desaparición), la trata de personas con fines de explotación y las violaciones sexuales, y, como consecuencia de la contracción económica, la pérdida de sus medios de vida, sus cosechas, el acceso a mercados y la violación de sus derechos laborales.

## **FINANCIAMIENTO**

El plan de respuesta contempla un presupuesto requerido de 26.2 millones de dólares de los Estados Unidos. Al 15 de julio 2020, la respuesta de los socios del Equipo Humanitario de País y de las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de las Naciones Unidas, ,

han contribuido con \$18 millones, un 69 por ciento del fondo requerido en el plan ([infografía de fondos](#)).

Los socios continúan aportando información sobre acciones y recursos en atención a la respuesta a la COVID-19 en el sistema 3-4-5W. A la fecha, se tienen 36 organizaciones y 256 actividades; para más información ingrese al siguiente link: [sistema en línea 3-4-5W covid-19](#)

## RESPUESTA HUMANITARIA



### Salud (OPS/OMS)

#### Necesidades:

- Continuidad de servicios esenciales de salud, con énfasis en grupos de riesgo y población vulnerable.
- Reorganización de los servicios de salud para la respuesta a la emergencia.
- Fortalecimiento del primero y segundo nivel de atención para apoyar la continuidad de servicios esenciales y la descarga de la atención hospitalaria.
- Disponibilidad de Equipo de Protección Personal (EPP) para personal de salud en los diferentes niveles de atención de la red de servicios de salud, con especial énfasis en primer y segundo nivel de atención.
- Monitoreo de los efectos de la pandemia en los programas esenciales a través de información oportuna para la toma de decisiones.
- Priorización de la atención a población migrante retornada, especialmente en cuanto a: información sobre medidas de prevención de la COVID-19; identificación de signos de alarma y búsqueda de atención en caso sea necesario; e intervenciones de agua, saneamiento e higiene en albergues.
- Desarrollo de un plan de comunicación de riesgos para prevenir la COVID-19 y activación del subgrupo de comunicación de riesgos y participación comunitaria.
- Prevención y control de infecciones en los servicios de salud, especialmente a nivel hospitalario.
- Fortalecimiento de capacidades para mejorar la vigilancia de las enfermedades respiratorias y reforzar la búsqueda activa de casos para el control de la transmisión de la COVID-19.
- Operativización de protocolo para identificación y derivación de casos de la COVID-19 a nivel comunitario.
- Fortalecimiento de alianzas y espacios de coordinación de la respuesta a la COVID-19 con grupos organizados de sociedad civil.

#### Respuesta:

- Las acciones de las instituciones y organizaciones que conforman el clúster de salud y sus subgrupos han orientado esfuerzos para responder a las diferentes necesidades, tanto a nivel central, como departamental, municipal y comunitario. Las intervenciones se han enfocado especialmente en:

#### Vigilancia

- Acompañamiento técnico para el desarrollo e implementación de la estrategia de rastreo de casos y contactos a nivel urbano y rural.
- Implementación del tablero del MSPAS, para la consulta de la situación de la COVID-19 en Guatemala.

#### Prevención y control de infecciones

- Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades del MSPAS para la prevención y control de infecciones en servicios de salud de los diferentes niveles de atención, especialmente segundo nivel y hospitales.
- Capacitación en prevención y control e infecciones en el contexto de la COVID-19 a más de 7.000 trabajadores de la salud.
- Entrega de equipo de protección personal, entre otros suministros, al MSPAS: aproximadamente 153.059, mascarillas N95; 2.575.209 mascarillas quirúrgicas; 7.275 lentes de protección; 129.400 caretas plásticas; 19.975 batas; y 705 guantes.

#### Comunicación de riesgo

- Conformación del subgrupo sobre comunicación de riesgos y participación comunitaria en el clúster de salud (con participación de 17 instituciones/organizaciones) —pendiente aún de activación.
- Apoyo para el desarrollo de una campaña de comunicación de riesgos y participación comunitaria.
- Desarrollo de materiales y mensajes en idiomas mayas, con participación de la comunidad.
- Contratación de un equipo de educadoras para la transmisión de mensajes educativos a migrantes retornados en albergues.
- Desarrollo de campaña de comunicación social en departamentos priorizados, dirigida a líderes, lideresas, padres y madres de familia a través de radio, mensajes de texto, llamadas de voz automatizadas, perifoneo comunitario, voz a voz y materiales visuales colocados en servicios de salud y en la comunidad, con participación de jóvenes voceras

para: prevención de la COVID-19, prácticas de higiene, prevención de la violencia contra la niñez y las mujeres, y promoción del cuidado cariñoso, sensible y paternidad activa.

### Manejo de casos

- Desarrollo de documentos normativos y técnicos para la atención de la COVID-19.
- Propuesta de una herramienta para la priorización municipal según el índice de afectación de la COVID-19.
- Apoyo para la movilización de recursos nacionales para la adquisición de suministros médicos y agilización de contrataciones de personal de salud.
- Acompañamiento técnico para el desarrollo de cadenas de suministro que garanticen el acceso sostenible a productos básicos para la salud, a través de una gestión logística mejorada.
- Apoyo al MSPAS para el fortalecimiento de capacidades para triaje y detección inicial de la COVID-19 en servicios de salud.
- Apoyo al MSPAS en la elaboración de propuesta de creación del sistema de emergencias médica.
- Capacitación virtual en manejo de cadáveres en el contexto de la COVID-19 a más de 8.000 personas, entre trabajadores de salud, cuerpos de socorro, Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP), Ejército, Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED) y jueces de paz.

### Continuidad de servicios esenciales

- Fortalecimiento de capacidades en salud materno neonatal y salud sexual y reproductiva, a través del desarrollo de un mecanismo de actualización permanente a personal de salud en el primero y segundo nivel de atención.
- Apoyo para el desarrollo, revisión, actualización de documentos normativos (lineamientos, guías y protocolos, entre otros).
- Acompañamiento técnico para el desarrollo de propuesta de indicadores de monitoreo para la Salud Sexual y Reproductiva (SSR).
- Desarrollo de propuesta de curso a distancia sobre violencia contra la mujer y violencia sexual.
- Propuesta de abordaje para facilitar y promover la articulación entre personal de salud y las comadronas tradicionales.
- Protección a la niñez y a las víctimas de violencia: promoción del cuidado cariñoso, sensible y paternidad activa, información de procedimiento para la búsqueda de ayuda y atención a víctimas de violencia.

## Agua, Saneamiento e Higiene (UNICEF)

### Necesidades

- Acceso a agua segura para el consumo, lo cual se considera clave debido al tiempo que el coronavirus vive en el agua (esto permitirá prevenir la transmisión), así como acceso a agua limpia para aplicar las medidas preventivas de higiene y lavado constante de manos.
- Provisión de kits de higiene, jabón anti-bacterial, alcohol en gel y cloro, entre otros, para que puedan aplicar medidas preventivas y reducir el riesgo de contagio.
- Provisión de equipo de protección para las unidades de salud, de manera que puedan atender a los pacientes, reduciendo riesgos de infectarse.
- Promoción de mensajes de prevención ante la COVID-19 para asegurar que las familias aplican adecuadamente las medidas de prevención y efectivamente se contribuye en la reducción de la pandemia.

### Respuesta:

- Apoyo a 1.080 personas de comunidades de Escuintla con kits de higiene, los cuales han contenido galones de alcohol en gel, jabón antibacterial, cloro, mascarillas.
- Apoyo a 6 centros de salud de municipios de Escuintla con kits de higiene.
- Donación de 1.000 mascarillas al Hospital de Escuintla para la protección del personal de salud.
- Elaboración de 6 spots radiales, en coordinación con el área de salud de Escuintla, con mensajes claves para la población, en aras de promover la aplicación de medidas de prevención ante la COVID-19. Estas cuñas han sido transmitidas en los diferentes municipios de Escuintla a través de perifoneo y en proceso de pactarse en radios locales.
- Elaboración de 18 mantas de 5 x 3 mts., en coordinación y en apoyo al área de salud de Escuintla, las cuales contienen los principales mensajes para la prevención ante la COVID-19.
- Labor educativa sobre prevención de la COVID-19 con 274 líderes comunitarios y 334 líderes religiosos.
- Difusión de spots radiales con mensajes sobre: aprendizaje en casa, disciplina positiva, y bienestar de padre de familia, y prácticas de higiene y salud (promoción de lavado de manos y medidas de prevención ante la COVID-19).
- Coordinación con área de salud Ixil para la impresión de afiches con pasos de lavado de manos, los cuales se distribuirán a finales del mes de agosto.
- Apoyo a 26 comunidades del departamento de San Marcos y de Quetzaltenango, el cual consiste en la instalación de 26 dosificadores de cloro en sistemas comunitarios de abastecimiento de agua de 6 municipios del departamento de San Marcos.

- Capacitación de 26 operadores de los sistemas comunitarios de abastecimiento de agua para la operación y mantenimiento de los sistemas de cloración instalados.
- Dotación de 1.800 tabletas de hipoclorito de calcio al 65 por ciento para la desinfección del agua de los sistemas comunitarios.
- Dotación de 26 test kit de cloro libre por el método colorímetro con ortotolidina, para la medición y monitoreo del cloro residual.
- Dotación de 26 frascos de reactivo (ortotolidina) de 16 onzas, para el test kit de cloro libre.
- CARE Guatemala ha contribuido a mejorar la calidad del agua para consumo humano de 26 comunidades de los 6 municipios priorizados, beneficiando a un total de 4.377 familias, equivalentes a 24.968 personas (12.646 mujeres y 12.272 hombres).
- Apoyo por parte de UNICEF a la reparación, con material del sistema de agua de la comunidad Sampaquisoy, municipio de Mataquesuintla, departamento de Jalapa. El beneficio es para 731 viviendas para un total de 4.386 personas.
- Promoción, a través del proyecto Saneamiento e Higiene Total Sostenible (SAHTOSO) y en alianza con UNICEF, para el mejoramiento del acceso a los servicios de saneamiento y cambio de hábitos de higiene en las comunidades rurales de los municipios Chiantla, La Democracia y La Libertad, mediante la aplicación de la metodología saneamiento total liderado por la comunidad (SANTOLIC). Esta se focaliza en poner fin a la defecación al aire libre (FIDAL), mediante un proceso participativo, el cual busca inspirar y empoderar a las comunidades rurales, bajo liderazgo y autogestión comunitaria, sin el ofrecimiento de subsidios externos.
- Activación de 36 comunidades con la metodología SANTOLIC, para implementar planes comunitarios que contribuyan a la eliminación de la defecación al aire libre y cambios de comportamiento en higiene (lavado de manos, consumo de agua segura y mantenimiento de letrinas).
- Conformación de 36 comités comunitarios para el seguimiento y evaluación de los planes de acción para eliminar la defecación al aire libre y desarrollar protocolos sanitarios para prevenir la COVID-19. Participan 265 líderes y lideresas (208 hombres y 57 mujeres).
- Dotación de 1.980 mascarillas reutilizables, 378 frascos de 500 ml. de gel en alcohol, y 386 frascos de 350 ml. de jabón líquido para manos para implementar protocolos sanitarios durante reuniones en 60 comunidades de los municipios La Libertad, La Democracia y Chiantla.
- Realización de 3 talleres de capacitación sobre la elaboración de jabón líquido para el lavado de manos en los municipios La Libertad, La Democracia y Chiantla, con la participación de 45 personas, de las cuales 33 son mujeres.
- Acompañamiento a 14 municipios, en alianza con Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), para la implementación del proyecto Mejorando la Gobernanza e Integridad en la Gestión de los Servicios de Agua en el Altiplano de San Marcos (GIGAM), en coordinación con la mancomunidad ADIMAM.
- Capacitación a las Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS) y comisiones de agua comunitarios, sobre sus funciones para ejercer buena gestión y coordinación.
- Entrega de equipo de desinfección (bombas de aspersion, equipo de protección personal y mascarillas) para 14 municipalidades para ser utilizado en sitios públicos.
- Desarrollo de campaña de sensibilización a través de radios comunitarias.
- Acompañamiento a 5 municipalidades de San Marcos, mediante el proyecto Aguas Urbanas (San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, Palo Gordo y San Cristobal Cucho) para fortalecer a los Departamentos de Agua y Saneamiento (DEAGUAS) en planes de manejo y medidas de protección de zonas de recarga hídrica, para desarrollar sistemas más resilientes.
- Entrega de 421 kits de higiene a personas de las Departamentos de Agua y Saneamiento (DEAGUAS).
- Entrega de cajas de herramientas y stock básico de fontanería cinco municipalidades.
- Desarrollo de campaña de sensibilización sobre las medidas de higiene para prevenir la COVID-19.
- Fortalecimiento de competencias en siete municipalidades y comunidades para la mejora de la gestión de los sistemas de agua y saneamiento en el departamento de Sololá, a través del proyecto Ruk'ux'ya. También se ha desarrollado un plan de emergencia que incluye:
  - Campaña de sensibilización, mediante clips audiovisuales y spot radiales en cuatro idiomas mayas sobre prevención COVID-19.
  - Dos estaciones móviles para el lavado de manos, para ser utilizados en sitios públicos de nueve municipios.
  - Entrega de filtros purificadores para 12 centros de salud.
  - Entrega de equipos de cloración de agua e insumos para el muestreo de fuentes de agua.
  - Entrega de equipo de sanitización de áreas públicas y equipo de protección personal para las oficinas de agua.

#### **Brechas/Carencias/Limitaciones:**

- Reacción de rechazo que manifiestan las comunidades hacia personas ajenas a las comunidades por la preocupación que los puedan contagiar con la COVID-19, lo cual afecta al personal del MSPAS en sus labores.
- Falta de una estrategia y orientaciones generales del nivel central hacia los departamentos para asumir coordinadamente la emergencia.

## Nutrición (UNICEF-ACH)

### Necesidades

- Continuar la búsqueda activa de casos de desnutrición aguda en comunidades de municipios priorizados.
- Cerrar la brecha de por lo menos 207 brigadas (además de las 101 conformadas inicialmente) para cubrir comunidades priorizadas, así como cubrir la brecha en los insumos y materiales necesarios para el trabajo de estas 207 brigadas extras.
- Cerrar brechas de insumos para la atención a la desnutrición aguda.

### Respuesta:

- El Gobierno ha lanzado la estrategia de brigadas de nutrición para la búsqueda activa de desnutrición aguda.
- Apoyo a la capacitación del MSPAS a las áreas de salud.
- Apoyo al MSPAS para definición de brechas en relación con la estrategia nacional de búsqueda activa de desnutrición aguda.
- Apoyo a la conformación de brigadas de nutrición para la búsqueda activa de casos de desnutrición aguda.
- Apoyo al MSPAS con insumos y materiales para la búsqueda activa de casos de desnutrición aguda.

### Brechas/Carencias/Limitaciones:

- Falta de respeto en algunas áreas de salud a los lineamientos del MSPAS para no utilizar antropometría (tomar medidas a los niños y niñas) por el riesgo de contagio.
- Dificultades en la definición exacta de las brechas de cada área de salud para la atención de la desnutrición aguda.

## Protección (ACNUR-OACNUDH)

### Necesidades:

- Garantizar el acceso a los centros de salud por parte de las personas refugiadas en la zona de Santa Ana, La Libertad y El Chal departamento den Petén, ya que preocupa su situación por la prohibición de acceder a dichos centros por ser extranjeros, aunque tengan la documentación necesaria.
- Contar con información culturalmente pertinente sobre la pandemia y derechos humanos en las comunidades de origen La falta de dicha información puede contribuir a episodios de estigmatización hacia las personas retornadas y personas con la COVID-19.
- Fortalecer el acceso a información oficial para las personas con discapacidad, bajo formatos accesibles y ajustes razonables para garantizar su pleno acceso sin discriminación a derechos humanos en el marco de la emergencia.
- Fortalecer la atención psicosocial y el apoyo y orientación ante casos de violencia intrafamiliar y en contra de la niñez, adolescencia y juventud.

### Respuesta:

- Continúa el monitoreo y documentación de casos y situaciones de derechos humanos en el marco del estado de calamidad de grupos en situación de vulnerabilidad.
- Continúa el monitoreo de puestos fronterizos, identificación de personas en tránsito con necesidad de protección, e información sobre derecho de asilo y otras medidas de protección y asistencia humanitaria, incluso por vía telefónica. En este contexto, se ha atendido la situación de 114 personas nicaragüenses, quienes después de dos semanas en los puestos fronterizos de El Florido y El Corinto recibieron autorización para ingresar a Honduras, con Nicaragua como su destino final.
- Continúa la identificación de las personas retornadas (personas adultas, unidades familiares y niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados), vía aérea desde Estados Unidos y vía terrestre desde México con necesidades de protección, en el centro habilitado "Ramiro de León Carpio" y en diferentes albergues en la ciudad de Guatemala.
- Provisión de la tarjeta de transferencia monetaria en efectivo, desde el mes de mayo, a 141 personas solicitantes de asilo y refugiados cuya situación económica se vio afectada por la COVID-19.
- Distribución, por parte de ACNUR, de un total de 43 unidades habitacionales (RHU's) al gobierno para responder a las necesidades de albergues de las personas retornadas durante el periodo de cuarentena, a fin de garantizar un espacio digno y protegido para el cheque médico y la identificación de personas retornadas con necesidades de protección.
- Distribución de 31.896 jabones a los solicitantes de asilo y refugiados en la Ciudad de Guatemala, Izabal, Petén, El Ceibo, Chiquimula, Jutiapa, San Marcos, Quetzaltenango y Huehuetenango.
- Continúa la implementación de campañas<sup>1</sup> de difusión pública de mensajes de prevención, protección e información sobre la pandemia, incluyendo a través de radios comunitarias, en lengua de señas, redes sociales y a nivel de comunidades fuera de la ciudad capital. Los mensajes se enfocados en mujeres (#mujeresycovid19)<sup>2</sup>, personas migrantes, personas con discapacidad y pueblos indígenas. En este sentido, se ha acompañado al CONADI (Consejo

<sup>1</sup> <https://www.oacnudh.org.gt/index.php/covid>

<sup>2</sup> [https://twitter.com/oacnudh\\_gt/status/1258121414143549440](https://twitter.com/oacnudh_gt/status/1258121414143549440)

Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad) en su campaña sobre inclusión de las personas con discapacidad, incluyendo con pertinencia cultural<sup>3</sup>.

- Diseminación de mensajes claves a un total de 21.224 personas. Los mensajes se vinculan a cuatro temáticas principales: a) prevención de contagio, b) protección, cuidado de la niñez y prevención de la violencia; c) actividades recreativas para la educación; y d) autocuidado emocional.
- Desarrollo de campañas de prevención de la COVID-19 y orientaciones para la atención de casos de niñez vulnerada en sus derechos (especialmente en temas de violencia y salud), por parte de 15 mecanismos comunitarios de protección, en igual número de comunidades,
- Diseño y reproducción de cinco capítulos de un radio teatro vinculado a la protección y al desarrollo infantil en cinco idiomas: español, mam, k'iche', q'eqchi' y kaqchiquel. Un total de 25 capítulos adicionales están en proceso de diseño para ser reproducidos en radios a nivel nacional y radios locales.
- Asesoría y acompañamiento por parte de 70 técnicas y técnicos a familias, autoridades locales, líderes y lideresas comunitarias en temas de prevención de COVID-19 y medidas de protección para la niñez, adolescencia y juventud.

#### **Brechas/Carencias/Limitaciones:**

- El IGM mantiene sus oficinas centrales cerradas desde el 14 de julio, con lo cual se han descontinuado todos los servicios, incluido el acceso al procedimiento de asilo y las entrevistas para la determinación de la condición de refugiado.
- El tiempo para el procesamiento de los resultados de las pruebas de la COVID-19 para las personas retornadas continúa siendo extenso.
- Las autoridades locales de salud y protección social enfrentan restricciones de trabajo, lo cual dificulta las tareas de coordinación para la referencia de casos especiales de niñez maltratada o afectada en sus derechos.
- Algunas comunidades generan restricciones para que personal técnico de campo haga visitas domiciliarias, y brinde apoyo y asesoría para la prevención del COVID-19 o la atención de casos especiales de protección de la niñez.

### **Recuperación Temprana (PNUD)**

#### **Necesidad:**

- Definición y uso de protocolos para el transporte.
- Promoción de la participación de jóvenes para la generación de propuestas de recuperación socioeconómica.

#### **Respuesta:**

- Apoyo a SE-CONRED con 15 pediluvios, 2.000 caretas, 300 galones de alcohol isopropílico al 95 por ciento, y 500 galones de alcohol etílico sin glicerina al 95 por ciento.
- Entrega de 1.030 kits de higiene y protección a 402 familias, 295 integrantes de grupos de mujeres, 171 integrantes de Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres (COLRED), y 162 integrantes de los órganos de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en el área Ixil, departamento de Quiché. Los kits de higiene contenían: un desinfectante de 720 ml., un jabón gel de 440 ml., tres jabones de 110 gramos, y mascarillas.
- Consolidación de la información de proyectos para la elaboración del Plan de Respuesta, en el marco del estudio de impacto socioeconómico y en coordinación con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas.

#### **Brechas/Carencias/Limitaciones:**

- Información sobre el impacto socioeconómico que está causando la crisis y las necesidades de la recuperación, con énfasis en los más vulnerables.

## **COORDINACIÓN GENERAL**

- Los clústeres continúan manteniendo reuniones ordinarias vía webex para el análisis de la situación, y el mecanismo inter-clúster continúa su labor de identificar las principales necesidades en el marco de la respuesta a la COVID-19.
- Los clústeres realizaron el proceso de revisión y actualización del Plan Nacional de Respuesta a la COVID-19 del Equipo Humanitario de País.

<sup>3</sup> <https://www.facebook.com/195909230476243/posts/2996589253741546/?vh=e&d=n>

Anexo

Listado de organizaciones que participan en la elaboración del informe de situación por sector:

**Agua, Saneamiento e higiene:**

- Living Water International (LWI)
- Save the Children
- CARE
- UNICEF
- Helvetas